

BANDO

DOÑA PAULA CONDE HUERTA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE SAHAGÚN, HACE SABER QUE, a propuesta de la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento y por Resolución de Alcaldía nº 0133, de 14-02-2022, se aprobó la convocatoria y bases que rigen el **CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL 2022**, que se transcriben a continuación:

BASES

Primera

Todos los participantes podrán inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento desde el día 15 de febrero y hasta las 17:00 h. del mismo día del desfile.

Segunda

El desfile de carnaval se celebrará el sábado día 26 de febrero a las 17:30 horas. El desfile partirá de la Plaza Mayor, hará un pequeño recorrido por el pueblo y se dirigirá hacia el Pabellón de Deportes. Durante dicho recorrido, el jurado valorará los disfraces.

Una vez todos los participantes se encuentren en el Pabellón Municipal, comenzará una actuación infantil. A continuación, se comunicarán los premios y se repartirá una chocolatada. Los premios los recogerán a partir del día 28 de febrero en el Ayuntamiento, los responsables de los grupos con su D.N.I. y en el caso de los menores, sus representantes.

Tercera

Los premios del concurso de disfraces serán los siguientes por categorías:

- Individual infantil: primer premio de 80,00 € y segundo premio de 40,00 €.
- Individual adulto: primer premio de 100,00 € y segundo premio de 50,00 €.
- Pequeño grupo (de 2 a 6 personas): primer premio de 150,00 € y segundo premio de 75,00 €.
- Gran grupo (de 7 o más personas): primer premio de 300,00 € y segundo premio de 150,00 €.

Cuarta

Los premios por categoría se concederán si al menos hay inscritos un mínimo de cuatro participantes en esa categoría.

Quinta

El Jurado estará compuesto por un representante de cada una de las asociaciones culturales que deseen participar. Éstas deberán estar inscritas en el registro municipal de asociaciones.

Sexta

Los premios se entregarán en vales para comprar en el comercio local (se excluyen DIA, LUPA, CLAREL y gasolinera CEPSA) debiendo firmar el recibí cada uno de los ganadores o los representantes de los menores premiados.

En Sahagún a 14 de febrero de 2022

La Alcaldesa

Fdo.-Paula Conde Huerta

Firmado electrónicamente

(Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos)

Ayuntamiento de Sahagún

Plaza Mayor nº 13, Sahagún. 24320 (León). Tfno. 987780001. Fax: 987781000

